

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 2020-255

FECHA : 11 DE MAYO DE 2022

HORA : 9:00 AM

Demandante: MABEL GONZALEZ TIRADO

Demandado: CORPORACION NUESTRA IPS

INTERVINIENTES:

JUEZ: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: MABEL GONZALEZ TIRADO gonzalezmabel1607@gmail.com

Apoderado demandante : DR JEREMY HORWAY CALDERÓN SÁNCHEZ
gerencia@ciconsultoria.com

Demandado: CORPORACION NUESTRA IPS kdnizo@medimas.com.co kdnizo@medimas.com.co

dcmorales@nuestraips.com.co

juridico@nuestraips.com.co

Nota de audiencia : En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

PRACTICA DE PRUEBAS, CERRAR DEBATE PROBATORIO, ALEGAR DE CONCLUSION Y EMITIR EL RESPECTIVO FALLO

Nota de audiencia : Se recepciona Interrogatorio de parte de la demandante.

Nota de audiencia : Se recepciona

1. Testimonios
 - a. JAIRO JESUS QUIÑONES BRAVO

Nota de audiencia : Parte actora desiste del testigo SILVANA QUINTERO.

Nota de audiencia : Se acepta el desistimiento del testigo SILVANA QUINTERO

Nota de audiencia : Se ordena por secretaria oficiar al fondo de pensiones y cesantías PROTECCION para que se sirva certificar si la demandante MABEL GONZALEZ TIRADO estuvo afiliada a pensiones y cesantías, y de ser así certifique los pagos realizados en pensiones y cesantías por parte de la demandada CORPORACION NUESTRA IPS , así mismo para que aporte la documental que se tenga al respecto, se concede un termino de 15 días, dicho oficio será enviado por secretaria.

Nota de audiencia : Se fija el día 24 DE AGOSTO DE 2024 la hora de las 4:00 pm con el fin de cerrar debate probatorio, alegar de conclusión y proferir fallo.

Nota de audiencia : Se ordena por secretaria librar comunicación a la demandada informando lo decidido en esta audiencia e informando la fecha en que se realizara la próxima diligencia.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

La sentencia anterior queda legalmente notificada en **ESTRADOS** a las partes.

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c5befff9a75542bca9a97526067fc5cece9c35f886f2900ade37f900013d036**

Documento generado en 11/05/2022 11:23:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>